

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2181

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primer** fungicida biológico denominado Rizoderma diseñado para tratar enfermedades fúngicas que afectan al trigo y a otros cereales de invierno. Expresión de beneplácito. **Basterra**. (2.294-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra por el que expresa beneplácito por el desarrollo del primer fungicida biológico denominado Rizoderma, diseñado para tratar enfermedades fúngicas que afectan al trigo y a otros cereales de invierno, logro alcanzado por investigadores del Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola (IMYZA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) junto con la empresa Rizobacter Argentina S.A.; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desarrollo del primer fungicida biológico denominado Rizoderma diseñado para tratar enfermedades fúngicas que afectan al trigo y a otros cereales de invierno, logro alcanzado por investigadores del Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola (IMYZA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) junto con la empresa Rizobacter Argentina S.A.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2015.

Luis E. Basterra. – Gilberto O. Alegre. – Hector Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Ricardo Buryaile. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Oscar F. Redczuk. – Néstor N. Tomassi. – Francisco J. Torroba. – Jorge A. Valinotto. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Basterra, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el desarrollo del primer fungicida biológico del país denominado Rizoderma® diseñado para tratar enfermedades fúngicas que afectan al trigo y a otros cereales de invierno, logro alcanzado por investigadores del Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola (IMYZA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) junto con la empresa Rizobacter Argentina S.A.

Luis E. Basterra.